

RESOLUCIÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para el **SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y TEST DE AUTOCONTROL, LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS Y PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PARA REALIZAR EL TEST DE ANTICOAGULACIÓN ORAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA Y CENTRO DE ESPECIALIDADES EL ARROYO – PA SUM 24-013**

D^a Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

CONSIDERANDO

- La solicitud formulada por el Jefe de Servicio de Oncología, que como órgano promotor pone de manifiesto la necesidad de tramitar este expediente de contratación.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación del **SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y TEST DE AUTOCONTROL, LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS Y PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PARA REALIZAR EL TEST DE ANTICOAGULACIÓN ORAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA Y CENTRO DE ESPECIALIDADES EL ARROYO**, según modelo tipo informado favorablemente conforme al Acuerdo 2/2024 de 31 de mayo de 2024, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid de modificación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El informe de necesidad e idoneidad y propuesta de inicio de expediente de la Dirección Económico Financiera y de Servicios Generales, y la para la tramitación del mismo de fecha 27 de junio de 2024.
- La orden de inicio de expediente de fecha 27 de junio de 2024

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y TEST DE AUTOCONTROL, LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS Y PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PARA REALIZAR EL TEST DE ANTICOAGULACIÓN ORAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA Y CENTRO DE ESPECIALIDADES EL ARROYO**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **242.000,00 €**, IVA incluido, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.
- Que en dicha contratación no procede la revisión de precios, debiendo ello constar en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Fuenlabrada, a 27 de junio de 2024

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA

Gema Sarmiento Beltrán
Directora Gerente
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada